



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS**

VISTO

La Resolución CEA N° 636/2010 referida al llamado a selección de antecedentes para cubrir interinamente 1 (un) cargo de Profesor Asistente de dedicación semi exclusiva en el Área de Educación y Enseñanza de las Ciencias, Línea de Investigación: Educación a Distancia en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba y;

CONSIDERANDO

Que el día 20 de diciembre de 2010 se constituyó el tribunal designado para esta selección de antecedentes integrado por los Profesores Dra. Graziela JUÁREZ JERÉZ de PERONA, Dr. PÍO GARCÍA y Dr. Marcelo CASARIN;

Que el tribunal propuso el orden de mérito para cubrir interinamente 1 (un) cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi exclusiva en el Área Estudios Sociales de la Memoria y el Patrimonio, en el Centro de Estudios Avanzados;

Que la Mgter. María Helena SADDI obtuvo el primer lugar en el orden de mérito; por ello

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar el dictamen del tribunal que entendió en la selección de antecedentes para cubrir interinamente 1 (un) cargo de Profesor Asistente de dedicación semi exclusiva en el Área de Educación y Enseñanza de las Ciencias, Línea de Investigación: Educación a Distancia en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 2°: Solicitar a la Señora Rectora la designación interina de la Mgter. María Helena SADDI en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semi exclusiva en el Área de Educación y Enseñanza de las Ciencias, Línea de Investigación: Educación a Distancia en el Centro de Estudios Avanzados, desde el 15 de diciembre de 2010 hasta el 31 de marzo de 2012 o antes si el cargo afectado fuera cubierto por concurso.

Artículo 3°: Protocolícese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N°: 694

Dr. FACUNDO ORTEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba